

precepta en el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios.

g) La licencia de la autoridad diocesana correspondiente, cuando se trató de eclesiásticos.

h) Los aspirantes femeninos, haber cumplido el Servicio Social de la Mujer, salvo que se hallen exentas de la realización del mismo.

i) Abonar en la Tesorería de la Universidad 100 pesetas por derechos de formación de expediente y 75 pesetas por derechos de examen, pudiendo efectuarlo también mediante giro postal, que prevé el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, uniéndose a la instancia los resguardos oportunos.

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición presentarán sus instancias en el Rectorado de la Universidad o en cualquiera de los Centros previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en las mismas, expresa y detalladamente, que en la fecha de expiración del plazo de admisión de solicitudes reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, acompañándose a aquellas los recibos justificativos de haber abonado los derechos de examen y de formación de expediente.

Sexto.—El aspirante que figure en la propuesta formulada por el Tribunal deberá presentar en el Rectorado de la Universidad y en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotit.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 8 de abril de 1970 por la que se nombra el Tribunal para juzgar el concurso-oposición a la cátedra de «Dibujo del Natural en Movimiento», de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso-oposición para proveer la cátedra de «Dibujo del Natural en Movimiento», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, por Orden ministerial de 15 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre) y de acuerdo con lo preceptuado por el Decreto de 19 de octubre de 1951, modificado por el de 13 de febrero de 1969, sobre constitución de Tribunales.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Excelentísimo señor don Hipólito Hidalgo de Caviedes.

Vocales:

D. Sebastián García Vázquez.

D. Victoriano Pardo Galindo.

D. Víctor M. Gimeno Baquero.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Miguel Pérez Aguilera.

Suplentes

Presidente: Don Francisco Ribera Gómez.

Vocales:

D.ª María Teresa Gil Ameijeiras.

D. Francisco Echazú Buisán.

D. Antonio Martínez Penella.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Pedro Mozos Martínez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 8 de abril de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la cátedra de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1952, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de

juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión de la cátedra de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, convocada por Orden de 19 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de junio), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Santos Ruiz.

Vocales:

De designación automática: Don Ramón Domínguez Sánchez, don Andrés Pie Jordá y don José Viña Giner, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Zaragoza y Valencia, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Carlos Osorio Peláez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio González y González.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don Santiago Vidal Sevilla, don Antonio Gallego Fernández y don José María del Corral Salta, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Madrid y Sevilla, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José María Bayo Bayo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 8 de abril de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 9 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando María Cañella y Méiz.

Vocales: Don Carlos Ollero Gómez, don Rodrigo Fernández-Carbajal González, don José María Hernández Rubio y Cisneros y don Luis Legaz Lacambra, Catedráticos de las Universidades de Madrid el primero y cuarto, de Murcia el segundo y de La Laguna el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Díez del Corral Pedruze.

Vocales suplentes: Don Torcuato Fernández-Miranda Hevia, don Diego Sevilla Andrés, don Alejandro Nieto García y don Nicolás Ramiro Rico, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Valencia, La Laguna y Zaragoza, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una Auxiliaría numeraria de «Dibujo y Grabados», de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel, de Sevilla.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una Auxiliaría numeraria de «Dibujo y Grabados», de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa

Isabel, de Sevilla, por Resolución de esta Dirección General de 24 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo).

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de abril de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Servicios, Ramón Falcón.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una Auxiliaria numeraria de «Escultura», de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel, de Sevilla.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una Auxiliaria de «Escultura», de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel, de Sevilla, por Resolución de esta Dirección General de 25 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo).

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de abril de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Servicios, Ramón Falcón.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a una Auxiliaria numeraria de «Pinturas», de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel, de Sevilla.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 25 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 14 de marzo) por la que se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a una Auxiliaria de «Pinturas», de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel, de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la relación provisional de los aspirantes admitidos, incluyéndose en la misma a don Antonio Bolaños Toro, que subsanó los defectos de su instancia durante el citado plazo de reclamaciones, y

2.º Declarar definitivamente excluidos a doña Elena López Ortiz y don José Luis Mauri Rivero por haber tenido enbrada sus instancias con posterioridad a la expiración del plazo y no haber presentado reclamación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de abril de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Servicio, Ramón Falcón.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la cátedra de «Patología general y Propedéutica Clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado, por Resolución de 6 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la provisión de la cátedra de «Patología general y Propedéutica Clínica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la lista definitiva de admitidos a los concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid anunciados por Orden de 24 de octubre de 1969.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo de 1970) a los concursos-oposiciones convocados por Orden ministerial de 24 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre) para la provisión, en turno libre, de las plazas de Profesores agregados en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria citada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los concursos-oposiciones convocados, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de las plazas de Profesor agregado que se expresan a continuación a los aspirantes siguientes:

Bioquímica

D. Santiago Gascón Muñoz.
D. Manuel Ruiz Amil.
D. José María Macarulla Greoles.
D. Faustino Melgar Arnaiz.
D. José Antonio Lozano Teuel.
D. Enrique Ronda Lain.

Fisiología

D. Emilio Herrera Castellón.
D. Mariano Illera Martín.
D. Jorge Balasch Martín.
D. Isidoro del Río Lozano.
D. Luis Revuelta González.
D. Aurelio Murillo Tavavillo.
D. José Luis Delso Jimeno.
D. Rafael Jordana Butticaiz.
D. Benito Herreros Fernández.
D. Antonio Ramirez Medina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal en el Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declaran admitidos al concurso de acceso de la cátedra de «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago a los aspirantes que se mencionan

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad convocado por Orden de 5 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), para la provisión de la cátedra de «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago a los aspirantes:

D. Jaime Iniguez Herrero.
D. José Cardús Aguilar.
D. Francisco Guitián Ojea.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declaran admitidos al concurso de acceso a la cátedra de «Química Industrial, Economía y Proyectos» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, con-